

SEMINARIOS

Ha tenido lugar los días 4, 5 y 6 de mayo de 1999, con buena asistencia público, el *XI Seminario Duque de Ahumanada*, con el tema monográfico «Protección del Patrimonio cultural y Fuerzas de Seguridad»

TITULARIDADES

El día 23 de junio de 1999, nuestro nuestra compañero FEDERICO FERNÁNDEZ DE BUJÁN FERNÁNDEZ obtuvo, por concurso de méritos, la plaza de Catedrático del Departamento de Derecho Romano.

La Comisión estuvo compuesta por los siguientes profesores:

PRESIDENTE:	Dr. D. MANUEL JESÚS GARCÍA GARRIDO
SECRETARIO:	Dr. D. JESÚS VURILLO LASHUERTAS
VOCALES:	Dr. D. ANTONIO DÍAZ BAUTISTA
	Dr. D. FERNANDO REINOSO BARBERO
	Dr. D. ALFREDO CALONGE MATELLANES

LECTURAS DE TESIS

El día 1 de febrero de 1999, D.^a FLORENTINA NAVAS CASTILLO defendió su Tesis Doctoral, titulada «Las comisiones parlamentarias en el ordenamiento jurídico español», bajo la dirección de D.^a YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. ANTONIO TORRES DEL MORAL
SECRETARIO: Dra. D.^a M.^a VICTORIA GARCÍA-ATANCE GARCÍA
VOCALES: Dr. D. ENRIQUE ÁLVAREZ CONDE
Dr. D. PABLO LUCAS MURILLO DE LA CUEVA
Dra. D.^a REMEDIOS SÁNCHEZ FÉRRIZ

La tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 1 de febrero de 1999, D.^a ANTONIA NAVAS CASTILLO defendió su Tesis Doctoral, titulada «Los Octa Interna Corpores y el control judicial de los actos parlamentarios», bajo la dirección de D.^a YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. ANTONIO TORRES DEL MORAL
SECRETARIA: Dra. D.^a CARMEN FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR
VOCALES: Dr. D. ENRIQUE ÁLVAREZ CONDE
Dra. D.^a TERESA FREIXES SANJUAN
Dr. D. ENRIQUE ARNALDO ALCUBILLA

La tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 5 de marzo de 1999, D. LUIS VACAS GARCÍA-ALOS defendió su Tesis Doctoral, titulada «La Administración de la Casa del Rey y su control jurisdiccional en el Derecho Constitucional español», bajo la dirección de D. ANTONIO TORRES DEL MORAL, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. JOSÉ LUIS CASCAJO CASTRO
SECRETARIA: Dr. D. PEDRO J. TENORIO SÁNCHEZ
VOCALES: Dr. D. MARTÍN BASSOLS COMA
Dra. D.^a YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ
Dr. D. JOSÉ MARÍA LAFUENTE BALLE

La tesis obtuvo la calificación de Soresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 12 de abril de 1999, D.^a ALICIA GIL GIL defendió su Tesis Doctoral, titulada «Derecho Penal Internacional. Especial consideración del delito de genocidio», bajo la dirección de D. JOSÉ CEREZO MIR, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. ENRIQUE GIMBERNAT ORDEIG
SECRETARIA: Dra. D.^a PATRICIA LAURENZO COPELLO
VOCALES: Dr. D. JOSÉ ANTONIO PASTOR RIDRUEJO
Dr. D. LUIS GRACIA MARTÍN
Dr. D. JESÚS MARÍA SILVA SÁNCHEZ

La tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 17 de mayo de 1999, D. JESÚS ANGEL FUENTETAJA PASTOR defendió su Tesis Doctoral, titulada «La función pública de las comunidades europeas», bajo la dirección de D. RAMÓN PARADA VÁZQUEZ, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. RAFAEL GÓMEZ FERRER
SECRETARIA: Dr. D. JAVIER DíEZ-HOCHLEITNER
VOCALES: Dr. D. JOAQUIN FERRET I JACAS
Dr. D. TOMÁS RAMÓN FERNÁNDEZ
Dr. D. GEORGES VAN DER SANDEN

La tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 9 de junio de 1999, D. MIGUEL GÓMEZ JENE defendió su Tesis Doctoral, titulada «El arbitraje comercial internacional en la Unión Europea: Marco jurídico pese la eficacia del laude arbitral y de las resoluciones judiciales en materia de arbitraje», bajo la dirección de D.^a ELISA PÉREZ VERA, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. ANTONIO ORTIZ-ARCE DE LA FUENTE
SECRETARIA: Dra. D.^a PALOMA ABARCA JUNCO
VOCALES: Dr. D. BERND VON HOFFMANN
Dr. D. ALFONSO LUIS CALVO CARAVACA
Dr. D. SIXTO SÁNCHEZ LORENZO

La tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 24 de septiembre de 1999, D.^a ISABEL MARÍN MORAL defendió su Tesis Doctoral, titulada «Contenido y límites del Derecho Constitucional de liberal sindical», bajo la dirección de D. ANTONIO TORRES DEL MORAL, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dra. D.^a MARÍA LUISA BALAGUER CALLEJON
SECRETARIA: Dr. D. CARLOS VIDAL PRADO
VOCALES: Dr. D. ALEJANDRO SUÁREZ FERNÁNDEZ
Dr. D. ENRIQUE LUCAS MURILLO DE LA CUEVA
Dr. D. LUCRECIO REBOLLO DELGADO

La tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

El día 6 de octubre de 1999, D. VICTOR AMAYA RICO defendió su Tesis Doctoral, titulada «El deber de información del médico para con el usuario desde la perspectiva de la responsabilidad civil», bajo la dirección de D. JESÚS MARÍA ÁLVAREZ CARVALLO, ante un Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dr. D. CARLOS LASARTE ÁLVAREZ
SECRETARIA: Dra. D.^a ROSA MARÍA MORENO FLOREZ
VOCALES: Dr. D. EUGENIO LLAMAS POMBO
Dr. D. M. JOAQUÍN ATAZ LÓPEZ
Dr. D. JUAN JOSÉ BLANCO GÓMEZ

La tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente por unanimidad.

IN MEMORIAM

DOCTOR DON MANUEL GALLEGO MORELL. *Profesor emérito de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.* Falleció en Madrid el día 28 de septiembre de 1999. El Rector, el Decano de la Facultad de Derecho y la comunidad universitaria lamentan tan sensible pérdida.

*Se nos fue un compañero, cuyo nombre, cuya vida, evocamos con cariño y con respeto. Él suscita en nosotros, al dejarnos, renovado sentimiento de valorar lo que de veras vale, nuevo repaso de olvidable lección de humanidad, profunda estima del espíritu cordial entre colegas hermanados por la vida, por las tareas que nuestra profesión común de profesores nos depara. Ya no es posible hablarte y, por eso, tampoco tú nos puedes enmendar la plana de estas ocasionales líneas que, como el acompañamiento a tu cuerpo al lugar de reposo en Granada, la ciudad de tu origen (de tus recuerdos mientras vivías con nosotros en Madrid), serán un modo de *apiñarnos con motivo de tu muerte* los amigos/compañeros que tuviste en este Centro de Estudios.*

No pasa nada en balde, tampoco el definitivo adiós de los que tomáis la delantera y os despedís dejándonos aquí, en la vida. Quizás aprenderemos de este hecho un poco más de humanidad, de buen hacer entre los que seguimos. A veces llegan irremisiblemente tarde los elogios. En tu caso, nos consuela pensar que se te dijo, se te manifestó el aprecio, el afecto de los próximos a ti en el trato y tra-

bajo cotidiano: ocasión memorable, la comida homenaje a tus cincuenta años de vida académica en la Universidad. Recibimos de ti también el trato amable, el leal comportamiento, la ayuda, tu personal afabilidad. Siempre se queda en deuda con los que se van. Recordamos, en nuestro descargo, los momentos cordiales y gratos que compartimos contigo, que te ofrecimos los amigos de la Universidad, de la Facultad, del Departamento, de esa UNED y su entorno a las que dedicaste una gran parte de tu vida.

Nos dejas, a tus compañeros y a tus alumnos, memoria de tu cabal persona, de tu saber estar y de tu buen hacer. Permanecen los resultados de tu dedicación docente, tus trabajos como especialista en el ámbito del Derecho procesal que en ocasiones conectaste con la obra literaria de nuestros autores del Siglo de Oro. Recordamos tu talante cordial y conciliador, tus gustos y aficiones, el entorno de tus amigos de la peña taurina. Te hemos acompañado hasta el lugar de tu descanso: entonces y ahora, mientras te recordamos, *tu despedida nos va calando adentro*, nos ahorma, nos va configurando con la fuerza de una experiencia dolorosa y aleccionadora.

Nos alegra el haberte conocido. Descansa en paz. Paz y conformidad para tus familiares y allegados, con nuestro buen recuerdo de tu vida.

UNED, Facultad, Departamento y Área a los que te dedicaste.